

~~Leg 16 pag 12~~ Leg 16 pag 12 — 13  
13  
1278  
EL CORONEL DE CABALLERIA

DON JUAN LOPEZ DE FRAGA,

MANIFIESTA A V. M.

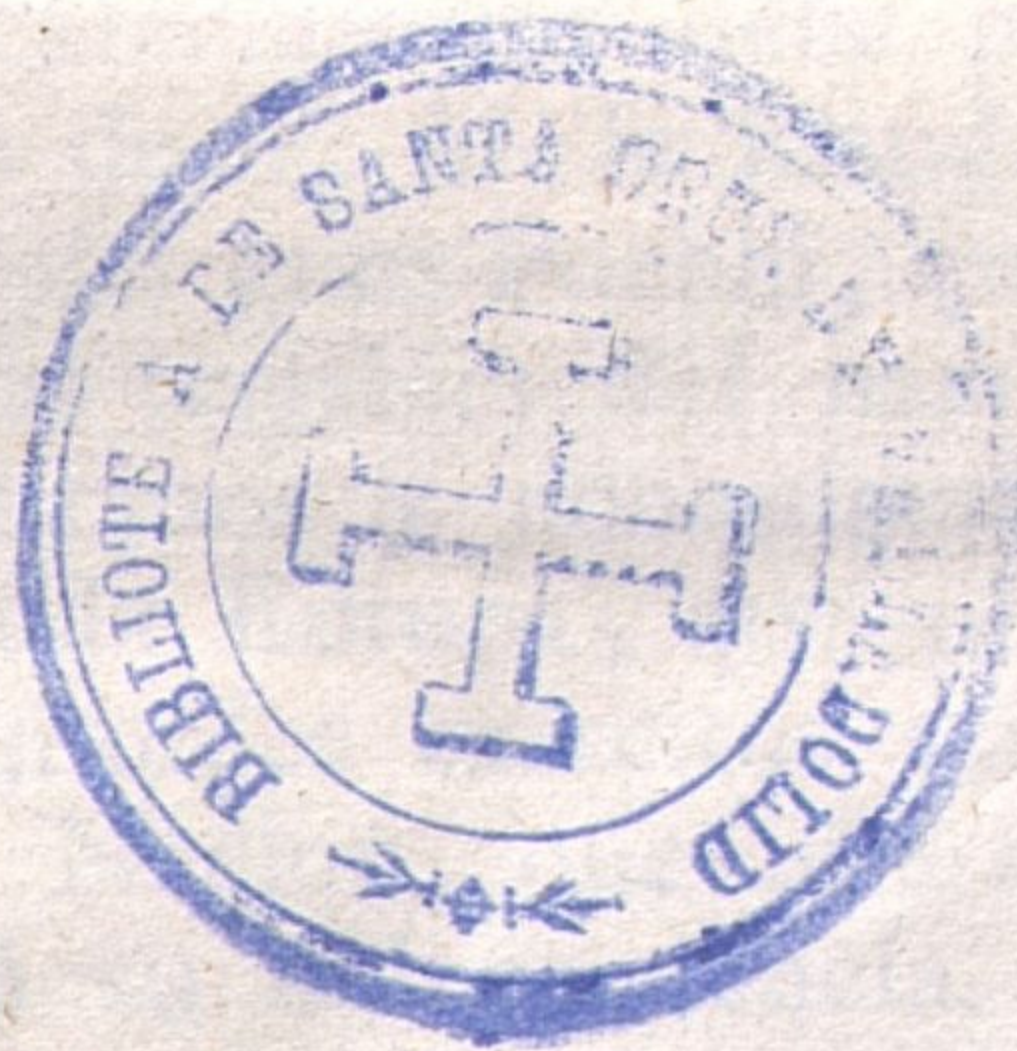
el desempeño de las comisiones que los Generales de los ejércitos pusieron á su cuidado: el procedimiento de los pueblos y de varios individuos en subministrarle auxilios, sin los quales no podia haber cumplido con los deberes: y finalmente hace ver á V. M. que los empleados á sus órdenes son acreedores por su constancia y adhesion á que se les premie.

HTCA

U/Bc LEG 16-2 n°1278



5>0 0 0 0 5 9 0 8 4 2



CON LICENCIA.

Madrid. *Imprenta de Repullés.*

1814.

FORMERLY ...

of ...

Temeraria pareció á los Griegos la noble y heróica resolucion de dos ciudades, Esparta y Athenas, en resistir al grandioso poder de un Xerges, que pretendia oprimir con la muchedumbre el país del valor, de la sabiduría y del patriotismo; pero el resultado justificó á los Espartanos y Atenenses, convenciendo á los Griegos y á los Persas, de que el amor al país nativo y leyes patrias, es la incontrastable roca, donde suelen estrellarse la ambicion y el poder de los conquistadores. Mas digna y superior á todo encarecimiento debe presentarse á la consideracion de V. M. la inaudita y sin exemplar firmeza del gran Pueblo, que contratando los esfuerzos terribles del mas astuto y poderoso de los tiranos y conquistadores, hizo ver á la oprimida Europa, que ni la negra política, ni los grandes exércitos son capaces de arredrar á una Nacion, que ama á su Rey, á sus leyes, y á su independenciam. Trabajos inmensos, increíbles fatigas, y combates sangrientos y desiguales (1) pusieron á Xerges fue-

(1) Los Griegos en la famosa irrupcion de Xerxes la mas  
a 2

4  
ra de sus designios, y devolvieron á la Grecia la posesion de su libertad, leyes, ritos y costumbres; pero nada, señor, nada de quanto hicieron los Griegos, en aquella época me-

alta prueba de constancia y patriotismo. Ni el incendio, ni el saqueo, ni la muerte pudieron arredrar aquellos corazones que no escuchaban otra voz que la de la patria, ni eran capaces de otros sentimientos que los de vencer ó morir. Abandonan sus hogares, y la cara ciudad á la mas leve insinuacion de que no puede salvarse, sino á costa de tan grande sacrificio. Es fácil comprehender quanto padecerían en una crisis tan terrible, pero si se examina con imparcialidad la conducta de los inmortales Españoles en la espantosa é inaudita lucha que han sostenido contra el mas feroz y ambicioso de los tiranos, resaltará el exceso de su constancia, valor y patriotismo: y todas las generaciones presentes y futuras les harán la justicia de colocarles en el grado mas alto de heroismo, á donde solo han podido arribar los nietos de Tubal. Los Franceses, no menos feroces que los Persas, excedian mas que imitaban el brutal porte de aquellas tropas: pero el indomable Español, desprecia, mas que teme, los estragos y la muerte. No huyen, se mantiene impávido y constante defensor de sus lares, y vengador inexorable de los insultos cometidos, inmortalizando á los manes de sus hermanos la sangre de sus enemigos que empapa y fecundiza la tierra que han profanado. Las tres batallas de Salamina, Platea y Micale, libraron para siempre á la Grecia de la pesada carga que la oprimia: los Españoles en la Albuera, Arapiles, Vitoria, Sorauren y otras muchas partes, disiparon el poder colosal del monstruo que pretendia esclavizarles, preparando su entera ruina y la libertad de todos los pueblos del globo. Los Griegos vencieron, mas no dieron la ley á Xerxes; al paso que los Españoles y sus aliados vencieron y destronaron á Napoleon, con tanto mayor exceso de gloria, quanto hacian los Franceses á los Persas en la calidad de los gefes y disciplina de las tropas. En el ejército frances brillaban los talentos, é intrepidez próspera y serena de unos caudillos criados en el estudio y en los combates: y de unas tropas cuya disciplina y valor se habian perfeccionado en el ejercicio de veinte años de continuos triunfos y trabajos. Los Españoles solo podiamos oponer jóvenes, é inexpertos, que trocaban la esteba ó el cayado por el fusil y la espada: las tropas Griegas eran en aquella época las mejores del mundo, y tenian á su frente al sábio Temístocles, y al valiente Eurybiades.

morable , puede merecer un grado comparativo con lo que han hecho los inmortales Españoles , para repeler la espantosa y extraordinaria invasion del hombre sagaz y poderoso , á cuya voz temblaban los pueblos , y recibian las cadenas en los mismos brazos que soltaban las armas. Un pueblo inerme , sin gefe , sin exercitos , y sin recursos , ¿qué resistencia podría oponer á las fuerzas de Europa , dirigidas por su mismo vencedor? Sin embargo ; la Europa ha visto que el tirano que la oprimia no era invencible , y que la union y la constancia disipan el poder , y la fuerza. Despues que Napoleon habia subvertido el órden y estado político de la Europa , derribando algunos tronos , tiranizando otros , y estendiendo el cetro de hierro sobre la mayor parte de esta hermosa porcion del globo , dirigió sus tiros contra V. M. , y toda la nacion española. V. M. sabe muy bien los primeros ensayos de la negra y horrible trama , que baxo del sello y garantía de una íntima alianza y profunda amistad tenia urdida el enemigo de los soberanos y de los pueblos para trasladar á sus pérfidas sienes la corona , que el cielo tenia destinado á V. M. y á caso poseerá las mas exâctas noticias de los sucesos y posteriores ocurrencias hasta la época presente , y consumacion de la guerra. Otros órganos mas autorizados que mi pluma habran transmitido ya á la consideracion de V. M. exâctos informes de los inmensos sacrificios , y medios extraordinarios con que la nacion mas generosa y grande ha lo grado la suspirada fortuna de poseer á V. M. sobre el trono de sus mayores. Pero mi obligacion y primer deber me arrastran con dulce y sensi-

ble violencia á los pies de un soberano justo, benéfico, y que destinó el cielo, como recompensa proporcionada á las virtudes de su pueblo. Díguese V. M., Señor prestar sus augustos oídos á la voz de un vasallo honrado, que ha vertido su sangre, y expuesto su vida por V. M. en desempeño de su obligacion, y comisiones, con que le honraron los primeros caudillos de los invencibles ejércitos de Castilla la vieja, Leon y Galicia. No es su interés, ni su gloria el motivo que eleva hasta el augusto trono su débil pluma, sino la expresion de su gratitud ácia aquellos inmortales varones, que inflexibles en sus deberes, abandonaron á los inciertos accidentes de la fortuna lo mas precioso de sus intereses. Resuenen en la presencia de V. M. los ínclitos testimonios de amor, y fidelidad, que consagraron á su soberano entre las angustias de una crisis sin exemplar en la historia.

A consecuencia de la interesante, quanto ilustre jornada de Cabezon, avanzó sobre Castilla la Vieja el ejército de Galicia á las órdenes del general Blech, y tomando posiciones en union de el de esta provincia á las del general don Gregorio de la Cuesta en las alturas de Rioseco y Monclin, sostuvo la memorable batalla del 14 de julio de 1808 contra las fuerzas enemigas, del mando del Mariscal Besieres; y en ella recibí una ligera contusion hallándome de Capitan en el Batallon de buenos-Ayres, que formaba parte de dicho ejército. Retirado este á Foncebadon, haciendo frente al Mariscal, me reuno á mi cuerpo, del que me separo poco despues, en virtud de haber creado el general Blech un esquadron de

7

caballería de su mismo nombre, de las tropas de esta arma que servían incorporadas en dicho batallón, y pertenecer yo á ellas, como capitán de blandengues de aquella provincia. Pasé con el esquadron á la ciudad de Astorga á esperar monturas y caballos, que debían venir de Galicia, y permanezco en esta ciudad ínterin el ejército toma movimiento con dirección á Vizcaya. Desembarca el Excelentísimo señor Marques de la Romana en la Coruña, y arriba á la ciudad de Astorga, donde pasa revista al esquadron, y me manda pasar á Leon á tomar sus órdenes. Lo executó el 4 de noviembre, y S. E. me hace salir para Palencia, donde debo esperar sus instrucciones para el giro y desempeño de la comision de observacion, con que me honra. Es interrumpida esta con la retirada de los ejércitos españoles de Logroño y Burgos, y entrada de las tropas enemigas en esta ciudad, de donde salgo, por último, con el fin de replegar-me al punto de Leon. Emprendo mi retirada por el pueblo de Grijota, y la fortuna me depara un estado de las fuerzas enemigas que me entregó el Administrador General de correos de Burgos Quintana el qual se dirigia con pliegos á la Junta Central de Aranjuez, que habian entrado por Irun hasta aquella época, y ascendian á trescientos sesenta mil hombres de todas armas. Contemplo útil comunicar este estado al general Marques de la Romana, y me franquea auxilios, y una persona de confianza el digno Presbitero don Plácido Ruiz, Beneficiado en Paredes de Nava. Sale en diligencia Pedro Almagro, confidente mio desde este dia, y al tercero de su salida, regresa, y

me entrega en Quintanilla de la Cuesta la respuesta de S. E. la que entre otras particulares comprendia lo siguiente. "Considerando á V. con suficientes conocimientos en Castilla la Vieja, por medio de los que podemos tener noticias individuales de las fuerzas enemigas, sus situaciones y movimientos, prevengo á V. pase á colocarse en un punto, del qual pueda adquirir lo que deseamos." Sorprehendido á vista de una orden, cuya execucion presentaba barreras impenetrables, creí era llegado el momento de inmolar mi vida en las aras de la obediencia. Mi estado no podia ser ni mas crítico ni mas apurado: rodeado de las bayonetas y satélites enemigos; exahusto de dineros y recursos para disfrazar mi persona, y abandonado á la extrema necesidad en un país desconocido; pero la Providencia que empezaba á insinuar ya su proteccion ácia la justicia de nuestra causa, me inspiró los medios de superar las dificultades que me paralizaban. Ocurrió segunda vez al generoso don Plácido Ruiz, y me enternece la franqueza, con que este benemérito Eclesiástico derrama su corazon en obsequio de la afligida Patria, franqueándome intereses, vestidos, y un segundo confidente Angel de la Granja, quien constantemente me ha servido en todo el curso de la comision. Provisto ya de todos los artículos necesarios, empiezo á poner en execucion la orden del general y con este objeto baxo á Palencia. Aquí recibo noticia de la sangrienta batalla de Espinosa, y retroceso del ejército de Galicia, cuyo accidente hizo inútil mi mansion en esta ciudad, de la que salí con el fin de establecerme en las inmediaciones de Valladolid, y espiar las fuer-



9

zas, movimientos y demas ocurrencias que sucediesen en ella, y tuviesen analogia con mi destino. Con este objeto despaché á dicha ciudad al dependiente Angel de la Granja, desde Zaratan, y yo salí para Robladillo con recomendacion para su párroco y Beneficiado don Eusebio Casado. Faltaría á los sagrados deberes de la justicia si dexase de anunciar á V. M. y á toda la nacion las virtudes y acendrado patriotismo de este venerable ministro de nuestra religion. No solo hallé en su casa hospitalidad y proteccion, sino amor á la patria, y un ánimo decidido á sacrificar su vida por ella, y por su Rey. Resuelto á fijar mi residencia en el punto de Tordesillas, como el mas propio y proporcionado para entablar mis comunicaciones con Valladolid, Burgos y Madrid, me dirijo á esta Villa con recomendaciones del cura de Robladillo para el guardian de religiosos descalzos de ella.

Nada estaba mas conforme á los principios de la política, y feliz éxito de mi comision, que asegurar mi residencia en Tordesillas de un modo, que conciliase el libre y seguro curso de las comunicaciones con la reserva de mi persona y operaciones. No fué difícil hermanar uno y otro extremo mediante la generosidad, y carácter político del padre guardian en cuyo convento me alojé, en concepto de un amigo y conocido suyo, auxiliándome este digno prelado con todo lo que estaba en proporcion con sus facultades. Siéndome necesario entablar algunos conocimientos en lo interior de la Villa me señaló los sugetos, en quienes podia con toda seguridad depositar mi confianza, y fueron los señores don Victor Gonza-

b

lez, Presbitero, Beneficiado. El Vicario Eclesiástico y don Prudencio Reguilon, Vice-Presidente, é individuos de aquella Junta inferior de armamento y defensa, y el resultado justificó el acierto y discrecion del padre Guardian en la eleccion de tan recomendables sujetos, en quienes recibí las mas finas expresiones de amor, y adhesion á la justa causa, ofreciéndome quantos auxilios pendiesen de sus facultades.

El 10 de diciembre regresó Angel de la Granja, con noticias individuales y seguras del número de tropas de toda arma, artillería y carruages enemigos que existian en Valladolid, con un parte en que se me noticiaba el arribo de una division en aquel dia. Al siguiente despaché á Pedro Almagro á Leon con pliegos para el general Marques de la Romana, incluyendo un extracto de todas las ocurrencias y noticias hasta aquella fecha, y recibo al mismo tiempo órdenes de S. E., y con ellas el aviso de que con aquella data prevenia al Intendente de Zamora don Lorenzo Samaniego, me franquease quantos intereses necesitase. Entretanto, ansioso de llenar exácta y cumplidamente todos los ramos que abrazaba mi comision, y convencido de que en la extension de mis conocimientos y comunicaciones consistia la felicidad de mis deseos, me aventuré á entrar en Valladolid, y cultivar el espíritu de aquellos sugetos, que podian serme mas útiles en tan críticas, como apuradas circunstancias. No desmintió el suceso mis fundadas esperanzas; pues tanto, Señor, fiaba del inclito, y magnánimo pueblo, donde tuve la dicha de nacer. Inquiero y solicito entre mis con-

fidentes noticias de los sugetos mas distinguidos en carácter, proividad y patriotismo, y me comunican mas de lo que yo podia desear, en los señores don José María Cabeza de Baca, recibidor del orden de san Juan de Jerusalem, de excelentes conocimientos y patriotismo, y don José María Roxo, Abogado de aquella Real Chancillería y Colegio, individuos ambos de la Junta superior de armamento y defensa. Mi voz, qual disparada saeta, penetró sus corazones de aquellos fogosos sentimientos que encienden en los hombres virtuosos el amar á su Rey, y el cariño de su Patria. Arrebatados de tan nobles impulsos protextan el sacrificio de sus vidas é intereses; me ofrecen la comunicacion de quanto hallen digno de mi noticia, y me avisan de que una partida de caballos, que habia podido salvar aquella Junta, se hallaba en el valle de Torre al cargo del comisionado don Manuel Chamochin. Aprovechando la noticia doy orden á este para que burlando la vigilancia de las partidas descubridoras que derramaba el enemigo por todo el país, pusiese sin detencion los referidos caballos á disposicion del Intendente de Zamora, para que este lo executase á la del excelentísimo señor general en gefe Marques de la Romana, lo que así verificó por recibo de la entrega que puso, y obra en mi poder, con la cantidad de dos mil reales que yo habia pedido, y remitia el Intendente por su mano, con parte, de los que satisface sus dietas al comisionado y dos dependientes que le acompañaron.

Evacuados tan importantes asuntos, regresé á Tordesillas, adonde llegó poco despues el dependiente Almagro con la contextacion del Marques

de la Romana, en la que me prevenia celebrase una entrevista con el señor Moore, general en xefe de los exércitos Británicos, que venia marchando en direccion al Duero, y me pusiese en comunicacion con S. E. Llega á este tiempo el explorador de la Junta de Salamanca don José Valcarcel, y le comunico las noticias mas recientes, y la de haber entrado, y salido para Palencia la division enemiga, que se esperaba el 10 en Valladolid. En este tiempo las avanzadas enemigas corrian sin intermision la izquierda del Duero hasta Tordesillas, y las inglesas la derecha hasta Rueda, en donde sorprendieron con auxilio del vecindario un comboy francés de algodones. El Licenciado don Pedro Regalado Romero, relator de la Real Chancillería de Valladolid, residente en Tordesillas, me facilita comunicacion con el corregidor de Avila, sugeto bien conocido por su veracidad, y adhesion á la justa causa, á quien oficié, á fin de que tomando las medidas mas activas y eficaces, me avisase de los movimientos que executase el enemigo por el punto de Guadarrama.

Sigue su marcha el exército británico, y llega el señor Moore con su quartel general á Castronuño, de donde destaca dos regimientos de caballería á Tordesillas: hacen una noche y se dirigen á Villalar. Pasan el Duero los aliados, y se ponen en direccion para Campos: en este tiempo llega un correo que venia de Francia á Madrid, dirigido á Buonaparte, y habiendo sido interceptado por don Juan Martin, el Empecinado, le remite á Tordesillas, y los conductores le presentan á la Junta, quien me avisa, y de comun acuerdo se

remite al señor Moore por el regidor don Julian Marcado y el Administrador de Correos, que se ofrecieron á practicar esta diligencia: yo oficié al General aliado para que comunicase su contenido al Marqués de la Romana. El 19 de diciembre me avisa el recibidor Cabeza de Baca de que se apróximaban tropas en gran masa á Valladolid, y el corregidor de Avila de que se observaba movimiento en las de Madrid. Repite el 22 ganando horas con el parte de que Napoleon venia marchando rápidamente ácia Guadarrama. Doi aviso el 23 al General Moore y al Marqués de estos movimientos; pero por desgracia, un soldado de Algarbe que conducia los pliegos se detiene en la Mota del Marqués, y el 24 á las tres de la tarde fué preso errando el caballo, é interceptados los pliegos por una abanzada de doscientos Usares. La conducta criminal de este soldado pudo causar considerables perjuicios, en atencion á las circunstancias y premura del tiempo, de que iba bien instruido, y provisto, por esta razon, de un excelente caballo; pero aun fué mas bárbara y opuesta á la política militar la del oficial Francés, Comandante de la abanzada, en retener los pliegos hasta las doce de la noche, á cuya hora habia entrado ya el Mariscal Ney en Tordesillas con 1600 hombres. Recibe éste los pliegos interceptados, y pregunta al Corregidor por los sugetos que los firman: se resiste; pero amenazado con la muerte declara que el Vice-Presidente de la Junta don Victor Gonzalez y un capitan del ejército de la Romana. Al momento es preso don Victor, y conducido á la presencia del Mariscal, quien le exâmina y

hace cargos de la pena en que ha incurrido; pero contexta con serenidad y firmeza, "que no le espanta la muerte, antes se contempla feliz en morir por su patria, como sucedería á S. E. si se hallase en su lugar." Le pregunta por el capitán, y responde, que ignora si se halla en la villa: reconviene al Corregidor, es mas débil, y declara que en el convento. Marcha al golpe un grueso destacamento y le cerca por la parte de la villa y fábrica, dexando descubierta la que mira al Duero; otra brutalidad (sino fué disposicion de la Providencia) que me salvó la vida y á mis dependientes Pedro Angel y Manuel Medina. Yo me hallaba en la cocina con el Padre Guardian y algunos religiosos, quando hizo señal la campana de la portería: asómase el portero, sin responder, y reconociendo que son granaderos baxa con el aviso. Le encargo que no abra hasta estar seguro de nuestra salida, previniendo al Guardian y religiosos que se mantuviesen quietos, pues el golpe iba dirigido á mí; pero el temor les arrastró en mi seguimiento: el donado Bruno Gonzalez nos muestra y franquea una puerta sin uso, que facilitó nuestra salida. Avisado el portero abre, y entra un edecan de Ney, asociado de un español, el pérfido don Pablo Arribas, y dirigiéndose á la hospedería rompen la puerta, se apoderan de algun dinero y ropa interior que yo tenía allí, y no hallándome se llevaron quatro Religiosos, á quienes intimó el Mariscal serían fusilados. La proteccion divina se dexaba percibir de un modo visible en los sucesos de esta congojosa escena. Contiguo al convento por la parte acesoria se encuen-

tra un estrecho ó garganta, que se forma entre la margen del Duero y un vallado, que hace division del camino, y una huerta lindante, por donde emprendimos nuestra fuga; pero á pocos pasos nos acometen sable en mano algunos granaderos que robaban hortaliza, y nos obligan á retroceder á la villa. Nuestra ruina parecia inevitable, y en aquel momento de desconsuelo, exclamé: ¡somos perdidos! Pero observando que los granaderos se dirigian á robar la casa del hortelano, nos arrojamos en los brazos de la providencia y conseguimos escapar al abrigo del vallado que nos cubria.

A corta distancia de la villa hay un pinar, que se estiende por el medio dia hasta las riberas del rio, y haciendo alto en él consultamos sobre nuestra situacion y modo de eludir las diligencias que presuntivamente temiamos de parte del enemigo para lograr nuestra aprehension; y convenimos en que era indispensable nuestra separacion. Los religiosos en virtud de este prudente acuerdo se dirigen á la ribera de Moedra, y yo tomé rumbo con mis dependientes ácia el lugar de Velliza. La nieve cubria y hacia intransitables los caminos; y como si la desgracia no estuviese satisfecha de perseguirnos, se arroja de nuevo sobre nuestras bacilantes vidas. Unos pastores, que invernanaban en los prados inmediatos al pueblo, se preocupan, y creyéndonos del número de los que el vulgo llamaba *traydores*, nos rodean y exâminan. Les hablo con firmeza, y dándoles noticia de los Clérigos de su pueblo, logro desvanecer sus ideas, y nos dexan en libertad para continuar nuestra mar-

cha ácia el pueblo; pero no pudimos éntrar en él por haber descubierto desde el camino un grueso de mil hombres que se encaminaba al mismo punto. Cambiamos entonces la direccion, y despues de tantas borrascas y peligros arribamos felizmente á Robladillo, por donde habian pasado aquella misma tarde tres mil hombres con quatro piezas de á ocho con destino á Torre Lobaton. Tres dias me detuve en Robladillo, y me trasladé á Valladolid, en donde se me reunió el dependiente Angel de la Granja, quien al salir del convento de Tordesillas se separó, y tomando nuestra derecha por la margen del rio, pasó el puente y llegó á la ciudad el 5 de enero de 1809.

En medio de tantas angustias y conflictos ninguna cosa hería con tanta vehemencia en mi exáltada imaginacion, como la idea del peligro en que contemplaba á don Victor y á los quatro religiosos presos; pero aquella adorable Providencia que jamás desampara al inocente y virtuoso, arrancó estas preciosas víctimas, que la crueldad y la tiranía destinaban al sacrificio de las garras de la cruda muerte. Entra Napoleon en Tordesillas, y alojándose en la hospedería de santa Clara, convidada á la Abadesa á tomar café. Acepta esta señora, guiada por superior impulso, y habiendo captado la atencion del tirano con su genio fecundo y atrayente, pide y obtiene el indulto y libertad de los presos. ¡Tanto influxo tiene la virtud en el corazon de un malvado! Yo en tanto conferenciaba con el recibidor Cabeza de Baca sobre mi comision, y fuí espectador de la entrada de Bonaparte que regresaba de Astorga; pero al mismo tiempo



veo amenazada mi vida por tercera vez en el corto discurso de ocho dias. Casualmente me vió y conoció un Clérigo que se halló conmigo en el convento de Tordesillas, quando se intentó mi prision, y contando el lance al iniquo labandero con quien hablaba en una tienda, aprovecha este la noticia, y me observa ó hace observar, hasta informarse á fondo de mi alojamiento. Entonces se dispone mi prision: el dia 9 cerca la casa una partida de gendarmes; pero no cubre los puntos principales, y burlo sus diligencias, saltando con mis asociados Pedro y Manuel Medina el cercado del corral de la casa, que era del acérrimo patriota Francisco Diez. La destemplanza del tiempo, que se desataba en nieves, la falta de abrigo (pues salimos casi desnudos), y la dificultad de atravesar diferentes guardias que encontrábamos á cada paso, prueban suficientemente que nuestra suerte corría al cargo de una mano invisible, que sabe remover todos los obstáculos que están en contradiccion con sus decretos. ¿No es, al parecer, incompatible con lo natural, el que no influyesen en la regularidad de nuestra salud ni el frio, ni la desnudez? ¿Cabe en lo creible que unos hombres cuyas disposiciones retrataban el crimen, no excitasen ni la curiosidad, ni el cuidado de alguna de tantas guardias? En una pequeña casa, fundada sobre el puente de Esgueva en el prado de la Magdalena, y que se titula de las Chirimias, habitaban diferentes presidarios que custodiaban las huertas confinantes, y en ella hallamos hospitalidad y asilo entre sus míseros moradores. Séame lícito, Señor, transmitir al paternal corazon de V. M. los senti-

nientos de admiracion y ternura que rebosaba el mio en aquellos momentos de amargura y desconsuelo, al contemplar estos rasgos de patriotismo y generosidad nacional en unos infelices, á quienes sus mismos excesos y la ley condenaban á un destino tan miserable. Apenas amaneci6 hice instruir de nuestra situacion y sucesos al alcalde de corte don Vicente Rey, mi confidente, quien despliega su liberalidad y ternura, ofreciéndonos ropas y asilo en su casa, de donde salí á las tres de aquella tarde para Robladillo, encontrando en el camino dos regimientos de caballería que escoltaban un convoy de artillería perteneciente á la Guardia imperial. En este pueblo se me presentó don Remigio Tiedra, vecino de san Miguel del Pino; noticioso de mis oficios por la libertad de V. M. y de la oprimida patria, me ofrece su persona, casa y facultades. No me es dable resistir á las generosas expresiones de este digno mártir de la justa causa: condesciendo á sus instancias, y desde este punto se hace su casa el asilo y reunion de todos mis dependientes. Salgo para Pollos, y observo en la mayor parte de su ilustre vecindario espíritu y patriotismo; pero descollaban sobre todos como el cipres sobre la tarda encina, su alcalde don Pedro García Villavieja, tan intrépido, como públicamente opuesto á las ideas del tirano; el Presbítero don Gregorio Villavieja y don Agustín Rodríguez Gonzalez, excelentes patriotas, y dignos de la alta consideracion de V. M. y de toda la nacion, quienes me han servido generosa y constantemente en todo el discurso de mi comision con sus personas, casas, y facultades, desempeñando con zelo las comisiones secretas

que les he confiado, y auxiliando con todos los utensilios necesarios á mis dependientes en sus casas, adonde arribaban con frecuencia (1).

Entretanto el ejército de Galicia habia hecho su retirada y sufrido la dispersion en su mayor fuerza, al paso que los enemigos se estendian por la Castilla, y los Mariscales Soult y Ney invadian aquel reyno, estrechando al ejército aliado á embarcarse en la Coruña.

La falta de caudales me hacia temer alguna suspension progresiva en los negocios de la comision, pero me libraron de este apuro 600 reales y tres pasaportes franceses que me remitieron desde Valladolid el Recibidor Cabeza de Baca y don Ramon de Santillana, Secretario de Ayuntamiento de esta ciudad, con cuyos sufragios continuó la actividad, y me puse en estado de despachar un pliego al Marques de la Romana, dirigiéndole por Zamora al rio Es-la, por hallarse interceptados todos los demas puntos. Toma noticias el conductor en la Puebla de Sanabria del general don Martin de la Carrera, y se dirige á Oimbra, en el Obispado, de Orense, donde entrega el pliego á S. E.; quien me previene en contextacion excite el espíritu público en Castilla la Vieja, y haga uso de una órden subsidiaria que me remite, para que las justicias y pudientes me subministrasen las cantidades que pida para gastos de la comision, respecto á la indigencia de caudales en la tesorería de ejército. Siendo de mucho interés instruirme del estado que tenian las cosas

(1) Por no hacer mas lata esta relacion, omito el decir individualmente que en otros muchos pueblos se han mostrado con la misma generosidad, y que han sido constantes en manifestar su inclinacion á la justa causa.

en Madrid, hago salir para esta corte á Francisco de Ojea, otro dependiente, con recomendacion de don Remigio Tiedra para don Manuel Gonzalez su hermano político, en que le anunciaba lo importante que era á la causa nacional adquirir noticias por su ministerio de los sucesos, ocurrencias y movimientos que executase el enemigo por aquel punto; en el que dió principio la íntima y estrecha comunicacion en que se puso conmigo, dándome noticias importantes y exáctas, y un diario semanal instructivo de quanto yo podia desear, con el peligro y exposicion que se dexa percibir.

Uno de mis primeros objetos era extender mis especulaciones á los puntos de Burgos, Vitoria y otros, cuya situacion geográfico-militar y política debia producir considerables ventajas en lo principal de la comision. Despues de haber manejado todos los resortes posibles, conseguí por último la radicacion de comunicaciones en unos y otros, y aun abanzar hasta lo interior del país sagrado por la interposicion del Doctoral de la santa Iglesia metropolitana de Burgos don Martin Roxo y un vecino de Vitoria (1), pariente muy inmediato del Abad de Salas de la Ribera, diócesis de Astorga, quien entraba y salia de continuo en Bayona, y se comunicaba con mi dependiente Pedro Almagro, por cuyo conducto poseía noticias interesantes de los movimientos, operaciones, entrada y salida de tropas enemigas por aquel punto, con otras incidencias de suma importancia. Pero la vasta extension de es-

(1) Don Juan Prestamero.

tas operaciones no podia dexar de producir considerables dispendios en la accion directiva de los diversos ramos y puntos que abrazaban, y no era facil que llenasen los inciertos y precarios sufragios que hasta entonces habian hecho todo el fondo de la comision (1). La necesidad hizo irremediable el uso de la órden subsidiaria de S. E., y baxo de su autoridad despaché á mi confidente don Remigio Tiedra á excitar la generosidad y patriotismo de los Monjes Cartujos de Aniago, de quienes era bien conocido. El fin á que era destinada la corta cantidad de tres mil reales que les pedia, me inspiraba la seguridad del despacho; pero regresó Tiedra sin mas consuelo que ulteriores esperanzas, despues de frias discusiones, hijas de la política, quando pocos dias despues salieron para Valladolid sesenta mil reales baxo la escolta de un destacamento enemigo. En virtud de este inesperado accidente ocurri con mejor éxito á don José Perlins Redondo, vecino de Torrecilla de la Orden, quien por su hermano don Juan de Mata habia representado al General Marqués de la Romana sus patrióticos deseos de sacrificar su persona y quantiosos caudales á la defensa de la causa nacional; noticia que me habia insinuado S. E.: y en efecto se prestó gustoso á la entrega de esta y otras cantidades que sucesivamente le pedí.

Parecia necesario el aumento de dependientes para la mas perfecta expedicion de los negocios, y recibí en clase de tales á Bruno

(1) La efervescencia y tumultuaria situacion de las cosas, no daban lugar en aquella época á otros recursos que la generosidad de los amantes de la patria que suplían estos gastos.

Gonzalez y Simon Agüero, vecino de Velliza; pues las correspondencias con Valladolid, Burgos, Bayona, Madrid, y otras muchas ciudades y pueblos de Castilla, se hallaban por este tiempo en la mas activa fermentacion, y por consiguiente no se interrumpian con el Marqués de la Romana, quien tuvo la satisfaccion de enterarse por este medio de la rapidez con que acrescia el espíritu público en los indomables, quanto heróicos Castellanos. S. E. tuvo á bien que entablase relaciones con el General don Gregorio de la Cuesta, y que arreglase las dos partidas que acababan de levantar en la Nava del Rey, pueblo de su naturaleza, don Felix de la Fuente y don Felipe Zarzuelo, y al punto puse en execucion sus órdenes; al mismo tiempo que trabajaba en formar y organizar otra partida, que puse al mando de Fr. Juan Delcia, religioso capuchino, natural de las Provincias, y conventual en Valladolid, que se me habia presentado para que le emplease en servicio del Rey y de la patria, y hallé con disposiciones fisicas y morales, despues de haber fondeado su espíritu: el General aprobó la eleccion, y despachó á su favor el competente título. A los ocho dias en que se dió principio á su formacion contaba ya quarenta hombres bien montados, armados y equipados, que sucesivamente se fueron aumentando; bien que era tanta la generosidad de aquellos patriotas que me abrumaban con todo género de monturas, fornituras, armas, caballos y demas artículos necesarios, y con especialidad don Pedro Gavilan, Vicente Rubio, Lucas Moro y Patricio Guerra, vecinos de Tordesillas, cu-

ya comunidad de religiosas Claras hizo el donativo de seis mil reales, con la oferta de granos y carnes para la subsistencia de los reclutas que diariamente se presentaban. Destiné esta partida al crucero de las calzadas de Toro y Galicia desde Valladolid, y á pocos dias de su creacion y destino hizo prisioneros al General Franchesqui, un edecan, y varios dragones.

Soult y Ney evacuan la Galicia á consecuencia de los gloriosos sucesos de san Payo y Vigo, al paso que el ejército real avanza sobre Castilla la Vieja, y el gran Marqués de la Romana, su digno gefe, me convoca á una entrevista. Parto para Astorga, donde no hallo á S. E.; pero el general Mendizabal me dirige á Ciudad-Rodrigo, para cuya plaza habia salido poco antes: salgo sin detencion, y me anticipo á su llegada. El Marques cede el mando al Duque del Parque, para transferirse á Sevilla, donde le llamaban las órdenes de la Suprema Junta Central, suceso que influye en los intereses de la nacion, y constituye la primera época de mis servicios y comision.

Con anticipacion á la salida del Marques representé á los dos generales la necesidad de trasladarme al seno de mi familia en Montevideo (1); pero no accediendo á mi solicitud, me creo en la obligacion de postergar mis mas caros intereses á la virtud de la obediencia; alma y primer resorte de la disciplina militar. El Duque me da sus órdenes para emprender á la Sierra de Gata en observacion de Soult,

(1) Hacia bastante tiempo que carecia de noticias en orden á su situacion; y temia con fundamento su suerte, pues los insurgentes empezaban ya á turbar aquel emisferio.

que habia establecido su quartel general en Placencia, y adelantaba sus puestos mas abanzados hasta la misma Sierra. Obedecí, y dirigiéndome á San Martin de Trevejo, hallé abandonada esta poblacion, y que sus habitantes se habian internado hasta las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo; sin detenerme pasé, no sin peligro, á Villamiel, y en el camino me instruyen algunos Paisanos, que observaban sus abandonados hogares, de que habian entrado en aquella mañana tropas enemigas en Trevejo, pero sin adelantar á lo alto de la Sierra; y me aseguran que ellos contendrian sus incursiones siendo sostenidos por tropa reglada. Estos sentimientos, que eran generales entre todo el paisanage derramado por aquellas fragosas serranías, hice presentes al Duque por Pedro Almagro que me asistia, y S. E. me previene en retorno: "tenia comunicada órden al Comandante de las milicias de Leon don F. Corrales para que con su batallon, y el de Voluntarios de Avila, con dos piezas de cañon, marchase sobre el puerto de Perales, á donde debia dirigirme yo, y darle noticias de mis observaciones, procurando antes el regreso de aquellos naturales á sus respectivos hogares, y que en seguida retrocediese al quartel general." Esta incomodada expedicion me mortificó en términos que fué preciso sangrarme tan pronto como llegué á Ciudad-Rodrigo; pero aun no bien convalecido me estrechan las órdenes del general Duque á salir para las inmediaciones de Valladolid, Avila, Villatoro y Piedra Hita, hasta situarme por último sobre el Tormes en observacion del enemigo por los puntos de Avila y Salamanca. Se verifica mi salida el 19 de



setiembre de 1809, y subiendo por el Duero, recorro los pueblos de Tordesillas, san Miguel del Pino, Simancas y Fuensaldaña, haciendo conocer á sus moradores el importante servicio que prestarían al Rey y á la nacion en promover y auxíliar la evasion de nuestros prisioneros del poder del enemigo; y tengo la satisfaccion de experimentar el fruto de mis patrióticos officios, recibiendo en San Miguel dos oficiales del Inmemorial Artazo y Aldao, y al cadete del Batallon de Buenos-Aires don Francisco Ballesteros, que habian recobrado su libertad por este medio. Despues de suministrarles algunas cantidades les hago acompañar del dependiente Angel, y repasando el Tormes, se unen felizmente á nuestro ejército. El coronel del Regimiento infantería de Aragon don Estevan Porlier, no habiendo podido seguir los movimientos de nuestras tropas, quedó enfermo en Asturias, y habiendoseme presentado en dicho pueblo, le dirigí á Ciudad-Rodrigo acompañado del dependiente Manuel Medina, adonde arribó tambien el Fiscal de la Chancillería de Valladolid don Francisco Salazar con la escolta de seis hombres de la partida de don Feliz de la Fuente, pues habiéndose fugado de esta Ciudad pretendia asilarse en el ejército. Pasé el Duero, y despues de haber recorrido los pueblos de Medina del Campo, subí por Arévalo á la Provincia de Avila, baxando por Villatoro á Piedra-Hita, donde permanecí algunos dias en conformidad á las instrucciones de S. E. No podia presentarse una ocasion mas oportuna para haber aumentado el ejército, á lo menos, con diez mil hombres. El espíritu público tocaba en un grado

d

increible: los pueblos hervian en robusta y entusiasmada juventud, y la abundancia en granos y ganados era prodigiosa; todo presentaba la perspectiva mas lisonjera y alhagüeña; pero todo se disipó en pocos dias; ¡tanto daña la lentitud, quando la ocasion convida, y no se usa á tiempo del favor de la fortuna! Las partidas acabaron con el ramo caballar, que podia haber reemplazado y aumentado la del ejército, y el enemigo introduxo el estrago y destruccion en todo género de granos y ganados. Quatrocientos franceses que baxaron y guarnecieron á Piedra-Hita, colocaron destacamentos en el Congosto y Barco de Avila, derramando partidas por los valles de Ambles y Corneja, en requisicion de una y otra especie: esta novedad me obligó á evacuar á Piedra-Hita, y situarme en las cercanías del Tormes, despachando avisos al General de este suceso, y occurrencias mas recientes de Victoria, Santander, Valladolid, Madrid, Salamanca, y Avila. S. E. me previene, que sin detencion me transfiera á las inmediaciones del puerto de Baños, exploré por la Vera de Plasencia, si el enemigo indicaba algun movimiento por el puerto. Marcho á Bejar; recorro los pueblos de Herbás y Cabezuela, y despacho exploradores á Monmeltran y Plasencia; pero á este tiempo me informa el Brigadier don Vicente Nieto de quanto podia apetecer, lo que determinó mi regreso á la antigua posicion, desde donde avisé al General en Gefe, que se hallaba en Tamames, el resultado de esta expedicion; y me encarga mude mi destino á la vista de Salamanca.

El enemigo ataca en Tamames, y vé hu-

millada la soberbia de sus rapantes águilas. Se retira en desorden, y presenció en Salamanca la afrentosa entrada de las desechas huesas del vencedor de Marengo. Salgo de esta Ciudad, dirigiéndome á Santiago de la Puebla donde logré introducir algunos espías, por cuyo medio adquirí noticias individuales que comuniqué al Duque. Burlado el enemigo por las acertadas maniobras de este General, cubre y fortifica la línea del Tormes, estableciendo gruesas guarniciones en Alva, Ledesma, Macotera, Peñaranda, y toda la Moraña, pero es incomodado por el Coronel don Carlos España, que con su batallón de tiradores de Castilla, y la partida de don Narciso Morales baxa de la sierra con este objeto, siendo el primer fruto de su expedición el abandono de Piedra-Hita, cuya guarnición se retiró precipitadamente por el puerto de Villatoro ácia Avila; con todo el Coronel España se vió obligado á lo mismo, pero con orden, baxando por la sierra de Gredos al Barco de Avila con el fin de impedir al enemigo en el paso del puente; dimanando esta operación de una falsa noticia que le dieron los paisanos de hallarse cortado por el ejército enemigo. Entretanto toma movimiento el nuestro con dirección al Tormes, marchando unas divisiones con rumbo á las Villas, y otras por los vados á Salvatierra, Ejeme y Cespedosa, con intención de envolver la guarnición de Alva, que en fuerza de estos movimientos quedaba en el centro del ejército; pero la necesidad de hacer pasar el río la infantería en carros, dió tiempo al enemigo para penetrar las ideas del Duque y retirarse. La fuerza de nuestra caballe-

ría era muy corta, al paso que el terreno por donde dirigia sus marchas el ejército no podia ser ni mas abierto, ni mas apto para que operase aquella arma, sin embargo sigue su direccion á Medina del Campo, toma posiciones en sus cercanías, situando el quartel general con el centro en unas pequeñas alturas que se levantan al pie del Carpio: la derecha en Braojos y sus inmediaciones, y la izquierda en Fresno. El enemigo se presenta en guerrillas; pero es batido y arrojado á la otra parte del Adaja entre Medina y Valladolid. El General Kellerman se guarece de los dos rios Duero y Adaja, formando su ejército en ángulo sobre sus márgenes; pero noticioso de la desgraciada batalla de Ocaña, para nosotros, y de que un grueso considerable de caballería baxaba por Guadarrama á reforzarle, desplega sus fuerzas á la vista de nuestro ejército, resultando la accion del Carpio, y su retirada en orden por la derecha de Peñaranda hasta las Villas; donde hizo alto despues de una marcha de diez leguas, con un frio excesivo, y sin comer la tropa. Sigue en su movimiento retrogrado con direccion á Alva, y el general me manda quedar á retaguardia para avisarle sucesivamente de lo que ocurriere; y en efecto, al siguiente dia le doy parte de que el enemigo marchaba con rapidez por la derecha de Peñaranda sobre Alva; pero esta importantísima noticia no se comunica al Duque, pues sus ayudantes no quisieron incomodarle: repito segundo parte á las doce del dia, haciendo pasar al soldado que le llevaba por el vado de Huerta, en que avisaba que la caballería en mucha fuerza se dirigía al mismo pun-

to. Entre tanto la proximidad del enemigo me obligó á pasar el Tormes por el vado de Calvarrasa con destino á Terradillos: aquí hallé la tercera division al mando del general Ballesteros, á quien hice reconocer un vado, que por la izquierda de su posicion podia franquear el paso á la caballería enemiga con peligro de que cortase la retirada al ejército. Este general destacó inmediatamente una compañía de caballos con un grueso destacamento de infantería ácia este punto; y aunque el enemigo se aproximó á él, no se atrevió á vadear el rio. Sucede la batalla de Alva, y retirada á Tamames, dirigiéndose el General en Gefe á la sierra.

Uno de los primeros cuidados de un General en Gefe consiste en la conciliacion orgánica de los muchos incidentes que penden de su direccion, y en que estriva por lo comun el bueno ó mal éxito de sus operaciones; pero como no puede rectificar por sí solo la complicada multitud de funciones que entran como partes accidentales y subsidiarias en la execucion de sus planes, ve muchas veces comprometida su reputacion por la ineptitud ó negligencia de los subalternos en el desempeño de los cargos que les ha confiado. Así es, que si los edecanes del Duque, á lo menos el de guardia, le hubiesen presentado mi primer parte, S. E. habria tenido suficiente tiempo para hacer pasar su ejército al otro lado del Tormes, y colocarle en posiciones que hubiera respetado el enemigo; pero este descuido causó no pocos perjuicios, y no hizo favor á la opinion del Duque en Castilla la Vieja; mas las sabias y prudentes disposiciones que preventi-

vamente tenia tomadas para proveer á los efectos de un lance desgraciado, le justifican sobradamente á la faz de los hombres sensatos, y que califican las cosas, no por el aspecto exterior que ellas presentan, sino por la moralidad interna ó accidentes impulsivos que las determinan y constituyen su esencia moral. El Duque habia hecho reconocer con anticipacion los vados del Duero, cuya operacion dirigió con sigilo el alcalde de Pollos don Pedro García Villavieja, de acuerdo con los confidentes de S. E. fray Arenas y don Fernando Santa María, quienes con el mismo alcalde espiaban de continuo al enemigo en Tordesillas, en donde entraba éste y obtenia noticias exâctas de sus movimientos, intenciones y demas puridades que podian ser de alguna utilidad: y ¿no prueba esto que la idea del Duque era, en caso de necesidad, romper la barrera del Duero por sus vados, y dirigirse á otros puntos mas cómodos y fructíferos que la sierra de Gata? El Duque debió ceñirse á las órdenes del Gobierno, que en aquella época podia ignorar la situacion miserable de la sierra, incapaz de proveer á una pequeña division, quanto mas á un ejército; y en la crítica ocasion en que la plaza de Ciudad-Rodrigo, que se abastecia de ella, tenia apurados todos los comestibles. De aquí el hambre, la miseria, las enfermedades y la muerte, que envolvieron á un tiempo entre sus horribles estragos al soldado y al paisano, dexando tan asolado el país, que solo el pueblo de Perales perdió trescientos quarenta vecinos de quatrocientos que contaba. ¡Horrorosa catástrofe! La Patria veía inmolar sus mas queridos hijos á la fiereza de la calamidad, sin

poder remediar su suerte. Pero levantemos la vista de tan espantosa escena, que corona la segunda época de mi comision.

Ansioso el Duque de preveer remedio á tantos males, me dió orden de pasar al puerto de Baños, y circular desde allí avisos á los pueblos de la Armuña, Medina del Campo y Arévalo, á fin de que conduxesen granos á los almacenes del ejército, en la seguridad de que sus importes serían exâcta y religiosamente satisfechos á precio de ochenta reales por cada una fanega de trigo de las que pusiesen en los de san Martin de Trevejo. Sin detencion despaché officios á mis confidentes en los diversos partidos que podian sufrir este servicio con mas proporcion: en el de Medina á don Pedro Martin Bibiano, Cura Párroco en Braojos, y á don Angel Rico Rodriguez, vecino de la Nava del Rey, incluyendo á don Antonio Alvarez Jontes, Cura Párroco de Pasqual Grande, todos tres acreedores á la alta consideracion de V. M. y de toda la nacion, por los importantísimos servicios é inmensos sacrificios con que se han distinguido en todo el tiempo de la guerra: y en los de Alva y Salamanca á Miguel Monroy, hacendado en Gallegos de Crespo, excelente patriota, á don Francisco Sierra, de san Pelayo, y Antonio Calvo, de Aldea Nueva de Figueroa: todos llenan exâctamente sus deberes, exôrtando á los tragineros á la exportacion de granos al punto indicado. Los enemigos habian destruido las barcas del Tormes; los vados llenos, en fuerza de la estacion, que era en enero; y los puentes ocupados presentaban dificultades insuperables, pero *aquel no importa*, que ha sido el azote de los ene-

migos, las allanó todas. Los vecinos de Céspedes, en la orilla del Tormes, constantes y adictos á la justa causa, construyeron á todo riesgo un barco, y avisándome por mis confidentes, circulé orden para que se dirigiesen á él los granos que venian del partido de Medina y Arévalo, procurando la construcción de otros por la parte de Ledesma, y de este modo, á pesar de la vigilancia del enemigo, empezaron á subir tambien por Baños, y de aquí á san Martin de Trevejo, con pasaportes míos (1).

La Providencia sabia del Duque no se limitaba al corto recinto que ocupaba el ejército, se extendia entre las sensibles aprehensiones de su perturbado espíritu á todos los puntos de su interrumpida jurisdicción. Los desgraciados, quanto heroicos pueblos de la gran Castilla, eran vejados á un tiempo de la rapaz política y sanguinaria ambición de los Dioclecianos franceses, como de las desoladoras guerrillas; continuas y bien fundadas quejas penetraban sus paternales entrañas, y le obligaron á tomar medidas análogas á las circunstancias imperiosas de una crisis que se señalaba por la funesta resultancia del desorden y de la violencia, efectos naturales de la anarquía. Comprehendiendo la justicia de los pueblos, procuró su remedio, y para lograrle me dirigió

(1) Las partidas de Guerrilla que estaban á mis órdenes fueron las de don Felipe Zarzuelo y don Feliz de la Fuente, que murieron en Valladolid en un cadalso: don Gerónimo Saornil, don Diego de la Fuente, don Juan de Abril, don José Rodríguez Vardés (alias el Cocinero), don Juan Ortega, don Juan Delica (alias el Capuchino), don Francisco Lopez, don Antonio Solechero, don Antonio Temprano, y don Narciso Morales que se pasó á los enemigos.



la órden que contenia las siguientes clausulas: "Las repetidas queexas de los pueblos de Castilla la Vieja en órden á los escándalos y atentados de las partidas, me obligan á tomar providencia en lo posible; y he venido en nombrar á V. por Comondante General de todas las que cruzan en la izquierda del Duero y faldas, ó vertientes del puerto de Guadarrama, sin perjuicio de la importante comision de observacion que está á cargo de V.; para lo que formará una instruccion, que deberán observar; debiendo aproximarse V. ácia los cruceros que tengan." La herida de un rayo no obra con tanta fuerza en un corazon tímido, como en el mio esta órden imprevista. La dificultad de someter al órden y disciplina á unas tropas coleccionadas é insubordinadas; el sistema arbitrario que formaba sus principales leyes; y la imposibilidad de reducirlas con la fuerza al cumplimiento de sus deberes, me hacian conocer la inanidad é insuficiencia de quantos esfuerzos emplease para inspirarlas amor y sujecion á las reglas de la milicia bien ordenada: á mas de que esta ocupacion penosa era incompatible con mi comision. Semejantes reflexiones no pudieron recabar del Duque la exoneracion que pretendí; antes se confirmó en su propósito, y yo tuve que ceder. Formé al instante la instruccion prevenida, pasé un exemplar á cada Comandante, y todos prometieron su observancia; pero los efectos acreditaron que su corazon estaba muy distante de sus palabras. Los desórdenes continuaron; y aquellos mismos, que por su nacimiento y carácter debian servir de modelo á los demas, fueron los que mas se olvidaron del honor y de la virtud. No negae

e

ré que introduxeron el estrago y la muerte entre las tropas enemigas : que las pusieron en continuo movimiento : que interceptaron muchos correos : que las precisaron á mantener numerosas guarniciones en los puntos de comunicacion : que las obligaron á escoltar sus correos y postas , que conducian antes dos soldados , con gruesos destacamentos , y á veces con artillería : que sostuvieron el espíritu público , impidiendo su extravío á la fuerza de la seducción ; y en fin , que desterraron de los pueblos á los hijos de la prevaricacion , y destruyeron las raices de la cizaña ; pero tambien diré , que las justicias y vecinos honrados no estaban exêntos de sus insultos : que á pretexto de traidores asesinaron á muchos infelices ; que algunos fomentaron sus intereses á costa de la moral ; manteniendo inteligencias secretas con quien no debian : que se creian y portaban como soberanos del país , que oprimian con la fuerza ; y por último atentaban contra el honor de los Generales y Gefes superiores , sembrando por los pueblos la desconfianza con la injusta nota de *traidores y ladrones* , que les atribuían. Pero no todos deben ser marcados por una misma regla : la justicia exíge dar á cada uno lo que sus obras merecen. Hablo de los malos ; pero debo confesar , que los hubo de excelente conducta. La Política hacia comprimir á los generales la expresion de sus sentimientos contra unos procederes tan atroces : se persuadian , con razon , á que sería mas útil al Estado ganar sus corazones con la suavidad , que extraviarles con la aspereza á otros deportes mas ruinosos : con esta idea se trató de condecorarles con graduaciones de milicias Urbanas , y atraerles con

caricias al conocimiento de sus deberes ; pero todo fué inútil. Sin embargo : yo procuré hacer útiles á los que estaban baxo mis órdenes , y les coloqué en sus respectivos cruceros sobre una línea que se extendia desde la margen izquierda del Duero, hasta las faldas de Guadarrama y sierras de Avila ; interceptando de este modo todas las calzadas y puntos de comunicacion con la ventaja de ponerles en aptitud de poderse auxiliar reciprocamente en el caso de atacar, ó ser atacados: poco aventaje en el orden.

Vuelve el Marques de la Romana á encargarse del mando que le entregó el Duque, en virtud de orden del Supremo Gobierno, y á moverse el exército con direccion á Badajoz con mucha baxa, la que llenó S. E., haciendo completar y organizar los cuerpos con los alistados de los partidos de Plasencia y Coria que estaban reunidos en esta capital. El General en Gefe tuvo á bien convocarme á Badajoz, para donde salí, dexando encargado el giro de la comision al capitan Ruman ; y en la conferencia que tuve con S. E. despues de encargarme encarecidamente fomentase el espíritu público en Castilla la Vieja, y exôrtase á las justicias á que protegiesen por todos los medios posibles la libertad y fuga de los prisioneros, me entregó diferentes proclamas, que hice circular y fixar en muchos pueblos de Castilla, y aun en Madrid. Con este motivo insté de nuevo por mi separacion de la Comandancia General de las guerrillas, representando á S. E. que este destino me exponia en sumo grado para el desempeño de la Comision de Observacion, en razon del peligro y riesgo que corria si la necesidad me obligaba á entrar en

los pueblos que sentian ya el desorden é inobediencia, y que me constaba por datos positivos que el infiel Morales habia ofrecido mi prision al comandante frances de Avila Hugo; mas nada hizo impresion en S. E., manteniéndose inexôrable á mis súplicas, mandó se me entregasen seis mil reales para gastos de la comision, y que conferenciase con el General la Carrera, con quien debia entenderme exclusivamente en lo sucesivo en órden á las guerrillas, previniéndome acelerase la comunicacion de los partes sobre los movimientos y operaciones del enemigo, y que baxase á Castilla la Vieja para observarlos mas de cerca, lo que executé en la forma que se me encargaba. Cité á mi íntimo confidente don Remigio Tiedra, para tener una entrevista en las inmediaciones del Esla, pero no tuvo efecto porque avisó en respuesta que el enemigo reconcentraba grandes fuerzas en la provincia de Valladolid, á donde arribaban de continuo tropas de Navarra, Rioja y Aragon, y que hacia crecidísimos acopios de granos y galleta, con el fin de atacar á Ciudad-Rodrigo, y continuar la conquista de Portugal con un ejército de noventa á cien mil hombres baxo la conducta del príncipe Masena, y que para esto reunia municiones, artillería, escalas y toda clase de útiles para una empresa de esta naturaleza. Al momento avisé esta novedad al Marques de la Romana, y de su órden al gobernador de Ciudad-Rodrigo Errasti, haciendo la misma diligencia con Lord Wellington el capitán Ruman. Enternecian el patriotismo y noble entusiasmo de los ínclitos Castellanos en los continuos, y á veces duplicados, partes que

me dirigian sin intermision de las operaciones y movimientos del enemigo. Los pueblos de la Nava del Rey, Braojos, Rueda, Pollos, Robladillo, Valladolid, Pasqual Grande y otros mantenian emisarios diligentes que me instruian de todos los sucesos ocurrentes, al paso que el cura de Pasqual Grande transmitia las noticias al de Orcajo, éste á Miguel Monroy, y de aquí pasaban á Salamanca, de donde me las comunicaba don Alexo Guillen (1), quien hacia igual diligencia, con las que recibia de los beneméritos don Manuel Puelles, administrador del Marques de Alcañices, y el respetable cura de la Villa del Campo, por el mismo órden. No se puede admirar bastantemente la conducta patriótica, que en lo general han observado los curas párrocos de la provincia de Sayago, Salamanca, Avila y Ciudad-Rodrigo, algunos del Obispado de Valladolid, y no pocos de la Vicaría de Medina; pero no debe omitirse lo reprehensible que fué la de el Vicario Elesiástico de ésta en no cumplimentar con el celo correspondiente la órden circular del excelentísimo señor Marques de la Romana, encargando á los Ordinarios de las respectivas Diócesis, se abstuviesen de librar despachos matrimoniales á los jóvenes útiles que estuviesen comprehendidos en los alistamientos anteriores.

El ejército de Masena se pone en movimiento general, y se le reunen en Salamanca varias divisiones que baxaban por Talavera, segun me habia manifestado ya mi corresponsal

(1) Por el mismo órden, quien hacia igual diligencia comunicándolas tambien en derechura á nuestros generales, con no pocos sacrificios y esposicion de su persona.

en Madrid don Manuel Gonzalez. De todo dí parte al General en Gefe , y al de division don Martin de la Carrera , abandonando enseguida la posicion del Tormes para trasladarme á Bejar , que estaba mas en proporcion con mis ideas y destino : el General Carrera movió tambien sus tropas ácia Coria. El enemigo se aproximaba ya á los rios Gúebra y Jertes , lo que avisé á este General y al Gobernador de Ciudad Rodrigo. Las tropas enemigas hacian destacamentos á la Alverca en requisicion de subsistencias , y vino obligándome á salir de este pueblo , y baxar por las urdes á Robredillo, subir la Sierra , y baxar á Peñas Pardas , desde donde tomé direccion para Coria , á fin de conferenciar con el General Carrera , y continuar á las inmediaciones de Almeida , á donde habia llegado el Marques de la Romana á visitar á Lord Wellington , y tomar nuevas instrucciones en órden á mi conducta , en el caso de que se verificase la toma de Ciudad Rodrigo (1), siguiéndome el Capitan Ruman con el mismo objeto respecto de su General : uno y otro recibimos la de pasar á la Sierra de Gata. Sucesivamente fué tomada aquella plaza , despues de una defensa que ilustrará nuestra historia , y captará la admiracion de la posteridad. Pero su pérdida causó una sensacion extraordinaria en los orgullosos espíritus de los bravos castellanos , á quienes procuré inspirar alientos mas conformes á su natural generosidad , pintándola á mis confidentes como un accidente

(1) Recibo órden del Marqués de la Romana para que el Capitan al servicio de S. M. Británica siguiese en mi compañía, segun la prevencion anterior que tuve del Excelentísimo señor Duque del Parque.

que podia influir muy poco en lo principal de nuestro glorioso sistema: en fin, esforcé toda la energia de la persuasion, para penetrarles de que esta pérdida, no debia considerarse como un motivo de desaliento, antes bien era un apoyo seguro de nuestras ulteriores esperanzas, si contemplábamos la inmortal gloria que habiam adquirido nuestras armas, deteniendo tanto tiempo, y con tanto estrago á un ejército poderoso mandado por todo un Masena, á la vista de una despreciable bicoca, que tal era Ciudad Rodrigo (1). El General Carrera retiró sus tropas á Extremadura, y yo entré en Coria con el Capitan Ruman; pero salimos de esta ciudad, noticiosos de que el Conde Erslon venia para Salvatierra de Portugal, nos retiramos á extremadura, pasando el Tajo por la barca de Herrera de Alcántara: aquí se hallaba el Gobernador de la plaza de este nombre, que se habia retirado en fuerza de las voces que corrieron, de que el enemigo se encaminaba á ella; pero instruido de su verdadera direccion por nuestro informe, regresó al momento.

El ejército de José habia penetrado por Sierra Morena en la Andalucía, y en una balija interceptada que me presentó el Comandante Saornil se hallaron cartas de los pérfidos O-Farril y Azanza, anunciando en ellas lo fácil que les parecia la conquista de las Andalucías, tercera época.

Los enemigos seguian la conquista de Portugal: el Marques de la Romana me dió orden de acercarme á Badajoz á tomar nuevas instruc-

(1) Ni Guillen ni Tiedra cayeron entonces, ni nunca de ánimo, ni cesaron un solo instante sus útiles trabajos.

ciones , y en su virtud pasé á colocarme al norte del Duero en el reyno de Leon , seguido del Capitan Ruman , á quien el Lord habia intimado las mismas , y auxiliado con la cantidad de seis mil reales para gastos. Uno de los puntos contenidos en la instruccion era , habilitar á las partidas de guerrilla con municiones , armas blancas y de chispa , á fin de ponerlas en estado de operar con fruto contra el enemigo ; debiendo dirigirme para obtenerlas al Comisario General Británico en la Coruña , y al General Silveyra en Braganza , quienes estaban prevenidos por Lord Wellington , para entregar las necesarias á la vista de mis oficios y recibos : los partes debian dirigirse en lo sucesivo por el General Silveira. Autorizados con los correspondientes pasaportes emprendimos nuestra marcha por el puente de Villabella á Zalorico , donde se hallaba el quartel general Británico : la plaza de Almeida se habia rendido por este tiempo , y los enemigos se internaban con tanta rapidez , que el Lord nos previno tomásemos la direccion por el Amego , en consideracion al peligro que en otro caso correriamos de caer en sus manos , pues las avanzadas enemigas no distaban de nosotros media legua. Pasamos el Duero por la Regua , y llegamos á Braganza , en donde nos presentamos al General Silveyra , quien nos anunció la rendicion de la plaza de la Puebla de Sanabria á nuestras armas , mandadas por el General Taboada , y auxiliadas de las de S. M. F. salimos para esta plaza que habian evacuado nuestras tropas , retirándose ácia Galicia por las Portillas , á causa de que el General Kellerman marchaba á socorrerla y descercarla ; pero retrocedió á Valladolid con la noticia de su ren-



dicion , y sus conquistadores volvieron á ocuparla. En Ponferrada estaba la vanguardia de las fuerzas de Galicia á las órdenes del Brigadier don José Meneses , y el quartel general del señor Mahi en Villafranca : en esta villa nos presentamos á S. E. con los pasaportes del Marques de la Romana , y tuvimos el disgusto de no ser recibidos con la consideracion debida á nuestro carácter , y documentos que nos calificaban; lo que dió motivo á varias contestaciones y competencias, hasta el grado de ser amenazados con la fuerza , sino evacuabamos aquel pais. Nada hay mas perjudicial que el espíritu de discordia entre los que manejan los negocios de la república , ó dirigen las fuerzas del estado , y con particularidad en aquellos momentos en que vacilan su seguridad y conservacion. La Grecia hubiera arrastrado las cadenas que la preparaba Xerxes , si la moderacion y patriotismo no hubiesen desterrado la rivalidad y amor propio del seno de sus célebres defensores. Themístocles y el justo Aristides gozarán con justicia la estimacion de todas las generaciones por el heroismo con que sacrificaron al interes de la patria su gloria y sus pasiones ; pero el resultado fué mas feliz que los principios. Convencido de mis justas razones cortó de raiz la causa con ventaja en los efectos , dirigiéndome un oficio satisfactorio , por el que comprehendiendo toda la malicia de los siniestros informes con que le habian extraviado de sus sentimientos y deberes , reclamaba para en adelante la buena armonía y recíproca correspondencia , que juzgaba tan necesarias en aquella época. En efecto , desde este mismo punto me puse de acuerdo con S. E. , y no dexé de comunicarle quantas noticias me detallaban mis confidentes , reduciendo al Capitan

Ruman á la suspension de sus quejas á Lord Wellington en órden á su recibimiento , y algunas expresiones que se habian vertido en la presencia del General acerca de nuestra llegada al cuartel general.

Baxa éste á la Coruña , y le reemplaza en el mando el General Taboada , con quien me puse en estrecha comunicacion. Llegaron á este tiempo varios comisionados de las guerrillas en solicitud de armamentos , y todos fueron provistos de tercerolas , y sables nuevos , formando almacén de estos artículos en el monasterio de Carracedo para subministrar á las que cruzaban por sus cercanías , á quienes intimé de órden del General que se aproximasen al Esla , para que protegiesen la importacion de granos en Carbajales y Alcañices , donde eran sumamente necesarios ; pero no obedecieron , prefiriendo su sistema de independendia á la sumision debida á las autoridades. El General Marqués de la Romana me prevenia en contestacion al último parte que le habia dirigido , que debiendo internarse en Portugal con una parte de sus tropas para unirse al ejército británico , continuase la correspondencia con S. E. y Lord Wellington por medio del General Silveira , cuidando de avisar al General Mendizabal en Badajoz de todos los sucesos , y ocurrencias que estuviesen al alcance de mi ministerio. Pero la Providencia tenia destinado un golpe á la nacion española , para probar la constancia heroica de sus hijos , y prepararles á merecer su decidida proteccion en la encadenada série de sucesos desgraciados que se agolparon sobre ella con asombro y consternacion de los pueblos. Nuestro ejército es derrotado en el puente de Evora al frente de Badajoz , y sucesivamente tomada esta plaza , coro-

nando tan funestos reveses otro mayor. La muerte del inmortal héroe Marqués de la Romana , ocurrida en Cartaixo de Portugal. El Coronel don José Olaulor , comisionado del gobierno á las órdenes del Lord me comunicó de la suya tan fatal, como justamente llorada noticia. El terror , el espanto , el dolor agudo y penetrante empezaron á llevar sus efectos por las Castillas , Rioja , Galicia , y con mas vehemencia en Portugal , aprovechando este crítico momento los viles seductores para disipar el terrible entusiasmo de los pueblos que empezó á vacilar , y quizá lo hubieran logrado si las partidas de guerrilla no hubiesen contenido los ánimos en los justos límites de sus deberes. Entonces cayó sobre mis confidentes todo el peso de los órganos de la iniquidad , de las lenguas vendidas al crimen inexpiable de los agentes de la tiranía ; pero pasó pronto esta borrasca , y el cielo presentó otro aspecto mas sereno. El Príncipe de las victorias , el genio , que conducia en su mano encadenada á la fortuna , empieza á ser víctima de su conduccion voluble. Su ejército es oprimido á un tiempo del hambre , de la miseria y del contrario hierro que introducen el estrago , y la espantosa muerte entre las espirantes y consternadas tropas. Miles de enfermos y heridos llenan los hospitales de Salamanca, Toro y Valladolid , en donde mueren ó son ayudados á morir de treinta á treinta y cinco por dia , hasta que la gran batalla de Busaco hace conocer á Masena , que su suerte está cifrada en dos extremos , ó perecer ó retirarse : la prudencia le obligó á seguir el último , aunque menos ayroso , pero con tal estrago que sacó cadáveres en lugar de hombres , y quadros en vez de cuerpos. El dedo Omnipotente empezó á manifestarse

desde este punto, y á señalar con caractéres indelebles la ruina del tirano.

En efecto, el cielo desplegó de lleno su proteccion ácia nuestra causa en todas las épocas siguientes. Si los anteriores reveses inspiraron desalientos, un nuevo orden de cosas estableció sobre vases sólidas nuestra seguridad y confianza. La muerte del Marqués fué compensada con la eleccion de un sucesor que llenó el gran vacío de aquel ilustre caudillo, el Excelentísimo señor don Francisco Xavier de Castaños, quien supo grangearse bien pronto la aceptacion general de los pueblos y del ejército. En junio de 1811 recibí orden de S. E. para transferirme á la Sierra de Bejar, y celebrar una entrevista con el Mariscal de Campo don Carlos España, segundo Comandante general nombrado de Castilla la Vieja, á la primera noticia que recibiese de su arribo á esta provincia, y que le impusiese del estado en que se hallaban los ánimos de sus habitantes, entendiéndome con él en todos los negocios referentes á las partidas, para lo que quedaba agregado á la plana mayor de la division que formaria, y deberia ser la quarta del quinto ejército. Llega el General España al pueblo de Cilleros, y dándome sin detencion aviso de su arribo, me dirigí á tomar sus órdenes, y en seguida baxamos juntos á cumplimentar á Lord Wellington, que tenia su quartel general en Guinaldo, y aproximaba ya sus tropas á la plaza de Ciudad Rodrigo. Vadeamos en seguida el Agueda por Valde la Yegua, con direccion á Bañabarez, de donde salimos al amanecer para Tamames, y de allí á Peña Cabra, con el fin de avistarnos con los confidentes de Salamanca don Alexo Guillen (1); pero

(1) La provincia de Salamanca en aquella época estaba ocupada

tuvimos que dormir en el monte por no exponernos á caer en las manos del Cura de Avelles, que , con una partida de cívicos ó jurados corría aquellos contornos , exigiendo contribuciones. Concluida la entrevista ó conferencia , y arreglado el plan de comunicacion , nos dirigimos á Bitibudino , de donde se retiró el General con la plana mayor á Saucelle , punto militar por naturaleza , y en proporcion para pasar el Duero , y retraerse á Portugal , á causa de que el enemigo acababa de sorprender una parte del batallon de don Julian que habia entrado en Ledesma, y obligado á la otra á retirarse en desórden ácia Cerralvo: estos accidentes son bas-

la mayor parte por los enemigos: las contribuciones impuestas por éstos eran frecuentes y enormes: los auxilios que el gobierno facilitó al General España para formar la division , cuidarse de su subsistencia , armarla y uniformarla , consistieron en haber recibido una orden del General en Gefe don Francisco Xavier Castaños, en que le decia se valiese de todos los recursos y adbitrios que le dictase su prudencia

La politica del General España con el Lord Wellington facilitó armamento y otros efectos ; pero como lo principal era la subsistencia personal de la tropa , y se presentaban tantos inconvenientes , de aquí se originó el que los pueblos sintiesen el peso de las contribuciones impuestas por el General España.

Si volvemos los ojos á época antigua , encontraremos que los Generales tenian onímodas facultades y caudales de que disponer : pero los que en nuestra revolucion han tenido la gloria de mandar , no han disfrutado de otras que de ver sufrir hambre y miseria á sus soldados , de batirse con los enemigos , de escuchar dicterios , y verter criminosas sentencias contra ellos. ¿ Pero por quiénes? por los que se llamaban padres de la patria : por los que se hallaban en el navío de piedra ( Cádiz ) disfrutando sueldos excesivos : por los que sin acordarse de la desnudez , miseria é intemperie del soldado , ni de los sacrificios que hacian sus respectivas provincias para sostenerlos con decóro , no invertian el tiempo en otra cosa que en contravertir los ánimos , á interrumpir la libertad de V. M. y la de sus vasallos.

En fin , el General España á pesar de tantos inconvenientes como se le presentaron, formó , uniformó é instruyó su division, y con ella operó á donde fué destinada.

tante comunes entre tropas visoñas y sin disciplina. El General creó la Junta de Agravios, que debia entender en los alistamientos que iban á formarse para completar los quadros de Mallorca, Princesa, Ibernia y tiradores de Castilla, cuyos batallones debian formar la division; y tuvo á bien nombrarme por su Presidente, y por vocales al teniente coronel don Juan de Mata, don Fernando Concha, Rector y Beneficiado en la villa de Sobradillo, al Licenciado don José Carrasco, Abogado de los Reales Consejos, fugado de Salamanca; don Pedro García, y á don Juan Galante, Rector y Beneficiado en la Hinojosa, por secretario. Sobre este principio expidió órdenes á los pueblos para la formacion de alistamientos y concurrencia de mozos, y pasó instrucciones á la Junta para su gobierno: dirigió proclamas á los partidos de Salamanca y Medina del Campo, por el cuerpo de lanzeros de Castilla, cuyos oficiales desempeñaron la saca de mozos entre las guarniciones enemigas, y tuvo la satisfaccion de ver llegar partidas de ciento, doscientos y quatrocientos, á pesar de la dificultad de pasar el Tormes, de modo que en poco tiempo se reunieron quatro mil hombres.

Pone el Lord sitio á la plaza de Ciudad-Rodrigo, al que concurren tropas de la division española, y durante él, las proporciona la Junta pan, carne, vino y aguardiente, que paga en metálico, y á la mayor parte calzado y camisas, sufragando para estos gastos los donativos, de los que con legitima causa estaban libres del servicio, y excitaba la Junta su generosidad en beneficio de los defensores de la Patria: uniformó tambien á los tambores de la division, y mereció la satisfaccion de la Regen-

cia de aquel tiempo, quien por orden especial aprobó todas sus operaciones (1).

Interin se formaba la division pasó orden el General en Gefe al General España, para que se presentasen los Comandantes de partida; y yo de la suya oficié, para que lo executasen á los que estaban baxo mi mando, y obedecieron. La fuerza de las guerrillas excitó política del General en Gefe, á crear esquadrones de Usares con la denominacion de la Provincia ó partido, en que se habian levantado, y mandó se formase una instruccion, de la que se debia entregar un exemplar á cada comandante, dexando otro en la Sub-inspeccion de mi cargo, firmado de su puño, con juramento formal de observarla. Retirados á sus esquadrones empezaron á introducir la guerra entre ellos á hostilizarse como enemigos, y á escandalizar á los pueblos con atentados atroces y subversivos del orden y de la seguridad individual con tanto perjuicio, que obligaron á muchos á declararse partidarios del enemigo. Ríndese la plaza de Ciudad-Rodrigo, y el gran Lord conduce sus tropas vencedoras á lo interior del país. El genio de la victoria ciñe las sienes de este héroe con agolpados laureles. Badajoz es asediada, asaltada y vencida, pero entretanto, aprovechando Marmont los momentos de distraccion en que veía al Lord por la parte de Estremadura, hizo una falsa tentativa por la de Ciudad-Rodrigo y Almeida. Sale, pues, de Salamanca, penetra el Agueda, y dirigién-

(1) Determina el General en Gefe crear esquadrones de Usares Francos las partidas que antes eran de guerrilla, y á propuesta del General España se me hace Sub-inspector de dichos cuerpos.

do la caballería por el Coa, se interna hasta la última plaza. Los regimientos de Ibernia, Mallorca y la Princesa guarnecian á Ciudad-Rodrigo, y los Tiradores de Castilla cubrian el arraval de san Francisco y puntos avanzados (1). El General España se retiró al otro lado del Agueda con la columna de granaderos que habia formado del primer batallon de don Julian, el de Cazadores, y la caballería de éste, previniéndole repasase el rio luego que el enemigo le hubiese pasado. Don Julian, como tan práctico en el terreno baxó por Escandon ácia la parte donde el Agueda envuelve sus aguas con las del Duero, y vadeándole por aquel punto, se dexó caer sobre la retaguardia enemiga, causándola considerable pérdida. El General, entre tanto, no pudiendo hacer frente al enemigo, muy superior en fuerzas, se vió obligado á retirarse al abrigo de Almeida, pasando el Coa; y habiendo entrado en la palaza á tratar con su Gobernador, se halló muy próximo á ser prisionero quando regresaba. Marmont se retira: el ejército aliado vuelve á sus anteriores posiciones en Portugal, y el Lord reforma sus divisiones. El General España me dió orden de salir en comision para la Coruña, en donde habia establecido su quartel general el señor Castaños, que habia pasado á Galicia, á organizar aquel ejército; y en el camino recibí la infausta noticia de la sorpresa de mi íntimo confidente don Remigio Tiedra por el General Voyer, y que le estaba intimidada la sentencia de muerte, para cuya execucion habia man-

(1) Sin la anterioridad y exáctitud de los avisos dados por Salamanca de don Alexo Guillen, hubiera sido muy apurada entonces la situacion de la plaza de Ciudad-Rodrigo y la del General España.



dado levantar el patíbulo en la plaza de Torde-  
 sillas. Yo no conocia á este General como á  
 uno de aquellos seres que dan honor á la na-  
 turaleza y á la humanidad, sino como á un  
 monstruo que se alimentaba de verter sangre,  
 y aniquilar su especie, ó un Tigre sanguina-  
 rio, cuya fiereza no ha podido comunicar á  
 los suyos la feraz Ircania. ¿Cuál sería, Señor  
 mi consternacion y penetrante dolor, al con-  
 templar á un íntimo confidente, á un modelo  
 de patriotismo, á un vasallo de V. M., y de  
 los mas beneméritos entre las garras de aquel  
 dragon? Mi espíritu era agitado de sensaciones  
 crueles y dolorosas, hasta que habiendo llega-  
 do á la presencia del General Castaños me lle-  
 nó de consuelo, y regocijó la voz de S. E.<sup>19</sup>  
 Marmont, me dixo, ha indultado (1) de la muer-  
 te á nuestro Tiedra” estas palabras confortaron  
 mi espíritu; pero al mismo tiempo caían sobre  
 él otras impresiones menos lisonjeras. Voyer ha-  
 bia descubierto, y ocupado muchos papeles,  
 por donde resultaba la complicidad de la ma-  
 yor parte de mis confidentes, y en este caso  
 presenta la multitud de desgracias que iban

(1) El indulto concedido á don Remigio Tiedra por el Ge-  
 neral Marmont, se le debe atribuir á don Alexo Guillen, quien  
 con evidente exposicion de su persona puso en movimiento todos  
 los recursos necesarios para salvar á nuestro amigo, valiéndose  
 para ello de los oficios y súplicas de don Toribio Nuñez y de  
 doña María Antonia Florencia residentes en la ciudad de Sala-  
 manca, quienes lo consiguieron.

Don Pedro Diaz Bustamante, Cura Párroco que fué de san  
 Pelayo, y actualmente de Montejo, provincia de Salamanca, y  
 don Miguel Navarrete, Prebendado, Músico de la Catedral de  
 Salamanca, íntimos de don Alexo Guillen; celosos y constantes  
 en ayudar á la buena causa, y que de mil maneras han contri-  
 buido con riesgo de sus personas, y con sacrificio de sus in-  
 tereses al bien del servicio público, no puedo menos de elogiar-  
 los y recomendarlos á V. M.

necesariamente á seguirse; pues la correspondencia se estendia por el norte hasta Vitoria, y á infinitos pueblos por el medio dia; y si llegaban á descubrirse tantos buenos españoles inculcados en la causa, se perdia la mayor ventaja que hemos tenido en la gran lucha. El Partido de Tordesillas manifestó en la prision de Tiedra rasgos de patriotismo, y excesivo amor á la patria y á él. La villa y pueblos no omitieron diligencia ni sacrificio alguno para salvar la vida de su virtuoso compatriota; pero el avance de los exércitos aliados mejoró la suerte, quitando á Voyer la facultad moral de desplegar su furor sobre mas víctimas. Sin embargo: en Rueda sufre el Presbítero don Felix Baños un golpe de su rabioso corazon. Precisamente en el reconocimiento de papeles se encontró alguno perteneciente á este Eclesiástico; y esto bastó para que le fuesen reducidas á cenizas dos casas, sus muebles y utensilios. Todos los que tenian inteligencia conmigo, ó con Tiedra, emigraron á los exércitos, ó vivieron en continuo sobresalto, siempre en centinela, y siempre en sitios solitarios y ocultos, especialmente de noche: en fin el número de presos se limitó á don Remigio, don Antonio Villagarcía, Presbítero en Torrecilla de la Abadesa, el cirujano de este pueblo, y un religioso descalzo de Tordesillas, que fué tambien preso y sentenciado á muerte por Ney, quando se trató de mi prision en aquel convento en 1808, los dos últimos han sufrido con Tiedra la confinacion en Francia desde 13 de mayo 1812, hasta la conclusion de la guerra, y abdicacion del tirano; y don Antonio debió su libertad á un rasgo de heroismo de su hermana doña Angela, quien engañando á Marmont de un modo dig-

no de su valor y nacimiento, supo servir á un tiempo á su sangre y á su patria. Quando Marmont se fortificó en la línea del Duero, perseguido de los exércitos aliados, ignoraba la situacion del quartel general de Lord Wellington, que tenia su exército al frente del enemigo, y su vanguardia en los vados de Pollos, con solo la interposicion del rio; en este momento se presenta la heroína con sollicitud de algun alivio para su preso hermano, y penetrando el estado de incertidumbre en que vacilaba el Mariscal, le ofrece introducirse entre los aliados y proporcionarle noticias individuales y exáctas del General Británico y sus exércitos. Cae en el lazo Marmont, y promete la libertad de don Antonio siempre que realice su proposicion. Sale acompañada de un soldado, al que engaña y dexa vestido de paisano en la hermita de la Peña hasta su regreso, y se presenta en Rueda al Lord manifestándole el objeto y causa de su viaje, y que el soldado que salió en su compañía habria muerto ya á manos del patriota Vicente Rubio y otros que estaban prevenidos para ello, como realmente sucedió. S. E. la impone en el papel que debia hacer con Marmont, y la entrega un estado figurado de las fuerzas, artillería, situaciones y demas pormenores que deseaba saber el Mariscal. Regresa á Tordesillas, presenta el fruto de su espionage, y obtiene la libertad de su hermano.

201 Mi mansion en la Coruña fué de corta duracion, y á penas llegué á la division tuve orden del General España para quedarme en Salamanca á la formacion de alistamientos, y recibo de mozos que deberian ir llegando á mérito de ellos. Pasa el Tormes el exército aliado, y Marmont evacua á Salamanca replegán-

dose ácia el Duero, pero dexa poderosamente guarnecido y provisto para muchos meses el fuerte de san Vicente, fortaleza respetable, y que á beneficio de las muchas obras que se habian hecho en ella podia resistir un sitio, sin embargo los aliados la baten con artillería de menor calibre, la intiman y se rinde. Sigue su marcha el ejército con direccion al Duero, en donde hace alto: Marmont, habiendo reunido fuerzas, le repasa por el puente de Tordesillas y vados de Pollos con intencion de batir á los aliados, el Lord entonces hace una retirada premeditada, y volviendo á pasar el Tormes toma posicion sobre la izquierda de dicho rio, entre Calvarrasa y los Arapiles, presentando denodadamente su frente al orgulloso enemigo, maniobra éste por la mañana por su derecha, con ánimo decidido de entrar en la ciudad de Salamanca, y es rechazado en todas sus tentativas.

Despues de medio dia mueve el Mariscal Marmont su izquierda, y quiere situarse en la línea que ocupaba el ejército conuinado, obsérvalo su movimiento, y con la viveza de un rayo, aprovecha este momento, y manda atacar; trábase el combate, que muy pronto se empeñó á la bayoneta; y despues de una accion sangrienta, consigue derrotar completamente al enemigo y batirle en retirada con incalculable pérdida de muertos, heridos, prisioneros, artillería, caxas militares y todo género de útiles de guerra. El Rey José baxa de Madrid á reforzar á Marmont, estrechamente perseguido por el Lord; pero noticioso á un tiempo de la próximidad de éste, y de que el General Hill se hallaba sobre la Corte, retrocede con direccion á ella, pero no se detiene, y sigue á Aranjuez,

y de aquí á unirse con Suchet. Entre tanto recibí orden de permanecer con la Junta en Salamanca, para dar principio á los alistamientos, entrando de vocales en lugar de los señores don Juan de Mata Paz, comandante de cazadores de Castilla, y don F. Carrasco, los señores Ayuso, Ortigosa y Párroco de santa Eulalia; pero habiendo ocurrido algunas dudas, salí para Madrid en consulta, á tiempo que hizo su entrada en esta capital el excelentísimo señor Lord Wellington.

El ejército aliado siguió hasta Burgos, desde donde se retiró á sus antiguas posiciones de Fuentes de Oñoro, Fresneda y demas. El 4 de noviembre me separé en Salva Dios del General España, dirigiéndome por su orden ácia la izquierda del Tormes, desde donde comuniqué algunos partes, avisando que la caballería enemiga marchaba á Alba en gran número; pero observando despues que vadeaba el rio por Salvatierra, comprendí que su objeto era cortar á nuestro ejército antes que se afirmase en puntos ventajosos, y despaché un parte, pero no pudo pasar. En seguida me retiré al puente del Congosto, donde hallé la caja militar del regimiento de caballería lanzeros de Castilla, al cargo del capitan Oliva, á quien avisé que el enemigo venia batiendo la orilla izquierda de Tormes, y se hallaba muy inmediato, practicando igual diligencia con el Ingeniero ingles que estaba comisionado para volar los puentes del Congosto y Barco de Avila, lo que executó sin perder un instante. Salí inmediatamente para Bezedas, y de allí á Bejar, dexando un explorador en la inmediacion de la calzada de Baños, para que me avisase de qualesquiera movimiento que hicie-

sen los enemigos por aquel punto, en efecto, aquella noche me avisó, que habian entrado en Fuentes de Bejar seiscientos caballos; y con esta noticia despaché oficio al teniente coronel de la Union don Bruno Cáceres, que se hallaba en Bejar con varios destacamentos que se habian retirado de Madrid por la sierra de Avila, previniéndole que para no caer él en manos del enemigo debería tomar la direccion por Canta el Gallo á Herbás; y en el caso de que estuviese ocupado el Puerto, subir el de Cabezuela, y bajar ácia Plasencia ó Coria. El tiempo no podia ser mas lluvioso, y por consiguiente los caminos menos transitables; no obstante: luego que salió la tropa, me puse en camino por Candelario; recogí veinte ingleses que se retiraban, y subiendo á el lugar de Canta el Gallo, me presente á la justicia, y solicité noticias de lo que ocurría por la Calzada: esta me informó de que aun permanecia en Fuentes de Bejar la caballería enemiga, y que con referencia á un vecino que acababa de llegar de la villa de Bejar, habian entrado en ella como mil hombres de infantería. Hice llamarle, y habiendo ractificado la noticia, salí para el lugar del Puerto: en el camino encontré casualmente á un Comisario ingles, que conducia seiscientos bueyes para el ejército, y tuve la satisfaccion de sacarlos del poder del enemigo, en que precisamente iban á caer: le hice retroceder, y que bajase hasta el pueblo de Abadia, en que debería permanecer ínterin le llegaba aviso mio. Como anteriormente habia freqüentado aquellos pueblos en observacion de los movimientos del enemigo y desempeño de mi comision, era generalmente conocido de sus moradores, y por lo mismo se prestaban gustosos á servirme. Habiendo encargado en

Canta el Gallo , que tan luego como se avistassen los enemigos en accion de subir desde el pueblo de la Calzada por el puerto , pasasen aviso al de este nombre , hice igual prevencion en él para que lo executasen á Baños , adonde debia dirigirme , y llegué aquel mismo dia. Allí hable con don Juan Viña , en cuya casa habia estado alojado en otras ocasiones , y acreditó que no desmerecia el concepto en que le tenia de afectísimo á nuestra causa : le encargué , que recibiendo las noticias que baxasen del puerto , me las dirigiese á toda diligencia á Aldea nueva del camino. En este lugar estuvieron en comunicacion conmigo el párroco , el abogado de los Reales consejos don Martin Batuecas , alcalde que era quando yo estaba de observacion , y el secretario ; todos acreditaron constantemente zelo y actividad por nuestra libertad ; debiendo asegurar , que en el espacio de mas de dos meses que permanecí en él , jamas tuve el menor motivo de queja ni disgusto , respecto de sus leales moradores. A pocos minutos de mi arribo á Aldea nueva recibí un parte en que se me noticiaba , que el enemigo habia pedido mil seiscientas raciones en Bejar , y que se habian retirado á Valdefuentes ; permanecí no obstante todo aquel dia , y despaché á un vecino , mi confidente , y que en otras ocasiones me habia servido , con un pliego para la justicia del Soto Serrano en la sierra de Francia , en que la encargaba me avisase á la mayor brevedad si habia tropas enemigas en la Alberca , con insercion de las noticias que tuviese de los exércitos aliados. En este intermedio llegó el Comisario ingles con la bueyada , y solicité que se le diese guia para la Abadia ; yo estuve todo aquel dia y noche con mucho cuidado ; los caballos

dispuestos , y tomadas todas las precauciones para no ser sorprendido. Al siguiente entre ocho y nueve de la mañana me avisaron de Baños, de que una partida de ochenta caballos enemigos habia entrado al amanecer en el lugar del Puerto , y que en el caso de que baxasen el puerto , acelerarian la noticia para mi seguridad: sin embargo no hice novedad en orden á mi permanencia ; antes tuve el gusto de dar direccion conveniente en aquel mismo dia á diferentes soldados dispersos , que venian por la sierra de Candelario , haciéndoles subministrar racion de pan y menestra , con cuya refaccion continuaron su marcha con destino á Granadilla. Don Rafael Gomez avecindado en el lugar de la Abadia se me presentó , con comision de la justicia á consultarme en orden á los medios que adoptarian para poner en salvo doscientas fanegas de grano , que tenia colectados en las paneras del duque de Alva su administrador en aquel pueblo , por si llegaba el caso de que el enemigo baxase á él: el peligro era inminente y no comprendiendo otro recurso mas análogo á las circunstancias , le aconsejé que las reparitiesen á calidad de reintegro entre los vecinos con proporcion á sus haberes , previa obligacion ante la justicia , y en competente forma : lo que executaron. Las aguas seguian con teson , y los rios tomaban considerable incremento ; lo que me obligó á salir de Aldeanueva para Abadia antes que los enemigos ocupasen el puente que tiene este pueblo sobre el rio Cuerpo de Hombre , en cuyo caso quedaria cortado por ser ya imposible vadearle. Llegué en efecto , y pasé la noche en él : al amanecer recibí contextualion de la justicia de Soto Serrano por el conductor del oficio , que yo la dirigí desde Aldea



Nueva del camino , y me decia , que el enemigo aun no habia subido á la Alberca , y que los exércitos aliados iban caminando ácia Ciudad-Rodrigo. Subí á Lagunilla , pasé á Soto Serrano, y de allí baxé á las Batuecas , en donde encontré una partida de soldados extraviados de diferentes cuerpos ; les dí pasaporte para que dirigiesen su marcha á Ciudad-Rodrigo; me detuve dos dias en Batuecas, y mandé un explorador á la Alberca, quien regresó con la noticia de que habian entrado en la villa como mil infantes enemigos ; y que los exércitos aliado y francés se hallaban en Tamames ; los aliados á la parte de Ciudad-Rodrigo en las alturas , y de este lado los enemigos. Don Manuel Gonzalez, confidente de la comision en Madrid , habia fugado y me acompañaba : le acomete una calentura, y tengo que detenerme por no desampararle; este accidente dió márgen á que en el intermedio pasasen el Guebra nuestros exércitos con direccion á Ciudad-Rodrigo, retrocediendo los enemigos á Salamanca , y se frustrasen mis designios. Mi intencion era incorporarme á nuestro quartel general ; pero se habia adelantado ácia Extremadura , y me ví precisado á presentarme á Lord Wellington en la Fresneda , y S. E. tuvo á bien encargarme la continuacion de la comision , para cuyo efecto me autorizó con sus pasaportes: me situé entre el Agueda y el Tormes , y comunicaba al coronel Oúlalor las noticias que recibia de las provincias de Valladolid y Burgos. Sale S. E. para Cádiz, y el Gobierno le nombra General en Gefe de nuestros exércitos. Regresa á Fresneda , vuelvo á presentarme solicitando su permiso y pasaportes para trasladarme á Cádiz , á inquirir el estado de mi casa y familia establecida en Montevideo,

de quien hacia tres años carecía de la mas leve noticia; y S. E. conociendo la justicia de la causa, condesciende á mi pretension. Arribé á Cádiz, y á costa de extraordinarias diligencias llegué á saber que mi muger, despues de haber perdido todas sus haciendas y esclavos, que la habian robado los insurgentes, se habia visto precisada á entrar en la plaza, la qual estaba cercada por los insurgentes, y escasa de víveres. V. M., Señor, puede contemplar la sensacion que obrarían en mi corazon tan aciagos informes. No me queda otro recurso que escribir á mi muger se traslade á Europa con toda nuestra familia, respecto á que en aquel país desapareció todo lo que podia detenerla; pero hace un año que estoy pendiente de su respuesta, y combatido de las mas crueles ideas.

Representé en Cádiz al Gobierno los méritos de los Confidentes que con tanta lealtad, amor, patriotismo y peligro han servido en la comision desde el principio de la guerra baxo mis inmediatas órdenes, pidiendo se les confiriese un destino proporcionado á sus méritos. Pero ¿qué podia conseguir quando no se admitia á los empleos á quien no adhiriese á sus ideas? Solicito se me libren algunas pagas de las infinitas que tenia atrasadas, pero *no hay dinero*; y me veo precisado á vender mis caballos y mula de carga: ¡mas que mucho si ni aun alojamiento ni raciones pude conseguir! La recomendacion de buen Español mas parecia criminal que meritoria. ¿Son estos, Señor, los Padres de la Patria? Quarenta años de servicio, tantos peligros y trabajos, ¿no merecian siquiera la precisa subsistencia? Quando el Gobierno respiraba liberalismo en todas sus ideas y expresiones, ¿los militares solo eramos indig-

nos de su beneficencia? El premio no buscaba al mérito: el espíritu de partido era el único resorte por donde se adquirían las recompensas robadas á la virtud y á la vertida sangre. Emisarios y enganchadores exploraban, no la lealtad al Rey y á la Patria, no los méritos y patriotismo, sino el espíritu de partido: los informes de esta sentina de malvados fixaban la suerte de los candidatos. Yo mismo puedo asegurar que mis pretensiones no fueron aceptas, porque mis ideas no estaban en conformidad con las de los dispensadores de los destinos y de las gracias. Preguntado por mi parecer en órden al sistema reinante de Gobierno, y ventajas que iba produciendo la Constitucion, contexté, que yo no sabia mas leyes que las que me dictase mi Soberano, ni entendia de otro sistema que morir por mi Rey y por mi Patria: *será V. feliz si abraza el liberalismo*, me repuso el seductor: mi felicidad, repliqué, consiste en el cumplimiento de mis deberes: la virtud sola hace felices á los hombres; ésta me dice que mi Patria, mi Religion y mi Monarca hacen un partido, en cuyo obsequio debo derramar la última gota de mi sangre: este es el que seguiré mientras respire: digo lo bastante, y espero *no volverá V. á herir mis oidos con sus voces seductoras, ó se expondrá á que dexé de ser prudente*. Este caballero era íntimo del General Calatrava, paisano suyo, y muy estimado del Conde de Noblejas. Permanecí algunos dias en Cádiz, pero viendò que nada adelantaba, pedí pasaportes para regresar al ejército y á mi division, y salí de aquel laberinto infernal, donde ví pedir limosna á los Generales, perecer de miseria á oficiales que habian envejecido en las ban-

deras, desatender á los beneméritos, y conferir los empleos á los iniquos. Hice mi marcha por Madrid, y en ella me acometió una enfermedad peligrosa, de la que pude evadirme; pero quedé tan débil, que en concepto de los facultativos, me era imposible ponerme en camino.

Como el objeto de mi viage á Cádiz era representar al Gobierno los méritos y servicios de los leales Españoles, que despreciando la vida y todos los intereses de mas precio habian servido á su Rey y á su Patria, considerando por una parte el extravío del Gobierno, y por otra la proximidad de la paz y feliz regreso de nuestro suspirado Monarca, suspendí su execucion hasta que verificado uno y otro pudiese hacerlo baxo mayores auspicios. Mis votos se han cumplido, y es llegado el deseado momento de manifestar mis ideas á V. M. y á toda la nacion en este manifiesto, acompañado del estado general, por el qual demuestro las cantidades que he recibido de los buenos patriotas, las que he invertido en dicha comision: suplicando á V. M. se digne mandar que por el Ministerio á quien corresponda se me tome la mas escrupulosa cuenta, así de las cantidades enunciadas, como de las que haya recibido de las tesorerías del ejército, quedando por este orden mi honor bien asegurado. Así se lo suplica á V. M. su mas fiel vasallo, Q. B. L. R. P. de V. M.

*Juan Lopez de Fraga.*



Pág. 59, lín. 30, donde dice General, léase *Diputado*.